

Título de la ponencia: ¿Kambio o continuidad? Los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner desde la mirada de Ernesto Laclau: ¿populismos?¹

Autor: Luis Ignacio Garcia Sigman – nachogarciasig@yahoo.com.ar – CONICET/IEALC.

Área temática: Teoría política.

"Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013."

Resumen: El concepto de populismo se ha convertido en el eje de muchos trabajos orientados a analizar los gobiernos kirchneristas sin embargo poco se ha hecho por identificar y sistematizar las opiniones brindadas, entre 2003 y 2012, por Ernesto Laclau en torno a la posibilidad de definir a tales Gobiernos con el concepto que formuló. Este trabajo buscará configurar un aporte en dicho sentido. El objetivo será triple. En primer lugar, se buscará presentar los principales rasgos del concepto aludido. En segundo lugar, se intentará determinar, apelando a las entrevistas que brindó en tanto sólo se manifestó al respecto en ellas, si Ernesto Laclau consideró que los Gobiernos kirchneristas podían ser definidos como populismos. En tercer lugar, se tratará de establecer si la caracterización que el filósofo político hizo de los Gobiernos de NK y CFK implicó o no una ruptura en relación con la que había hecho de las experiencias políticas que los precedieron (en particular, aquellas que tuvieron lugar a partir del retorno de la democracia).

Palabras clave: populismo – kirchnerismo – Laclau.

¹ Esta ponencia es un extracto de un trabajo mayor: Garcia Sigman, L. I. (2013). Los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner desde la mirada de Laclau.: ¿populismos? Una reseña de la noción a propósito de la opinión del filósofo sobre tales experiencias políticas. *Debates Latinoamericanos*, año 11, núm. 21, pp. 23 – 48.

I. Introducción.

Ernesto Laclau es uno de los más destacados teóricos políticos argentinos. Resulta difícil entender la dinámica de la ciencia política argentina de los últimos tiempos sin hacer referencia a sus trabajos. El concepto de populismo propuesto por este filósofo político se convirtió en uno de los principales núcleos alrededor de los que gravitaron los trabajos de muchos de los politólogos que se preocuparon por estudiar, en general, los Gobiernos posteriores al retorno de la democracia y, en particular, los de Néstor Kirchner (NK)² y Cristina Fernández de Kirchner (CFK)³.

A pesar de la centralidad que adquirió tal categoría en los citados estudios no fueron muchos los esfuerzos que se hicieron por identificar y sistematizar las opiniones que brindó dicho autor en relación con la posibilidad de definir a tales Gobiernos con el concepto que formuló. Este trabajo busca convertirse en un aporte en dicho sentido.

El objetivo será triple. En primer lugar, se buscará presentar en profundidad los principales rasgos del concepto aludido; el espacio que se dedicará a tal tarea se justifica en la medida en que es, en gran medida, con tal noción que el autor indicado analizó el período seleccionado y brindó su parecer al respecto. En segundo lugar, se intentará determinar si Laclau consideró que los Gobiernos kirchneristas podían ser definidos como populismos. En tercer lugar, se tratará de establecer si la caracterización que el filósofo político hizo de los Gobiernos de NK y CFK implicó o no una ruptura en relación con la que había hecho de las experiencias políticas que los precedieron (en particular, aquellas que tuvieron lugar a partir del retorno de la democracia).

Será necesario recurrir a diversos tipos de fuentes para completar los objetivos planteados. La consecución del primer propósito sólo resultará posible si se recurre a los trabajos científicos en los que Laclau desplegó la noción que se busca exponer. Completar los dos objetivos restantes implicará concentrarse en las entrevistas que el autor brindó durante el período 2003 – 2012; el hecho de enfocar la atención, en este punto, en tal tipo de fuentes deriva de que el autor no expresó sus opiniones al respecto en sus obras académicas del período sino sólo en este tipo de intervenciones públicas. En este sentido, la concentración se centrará en aquellas que fueron publicadas en *Clarín*, *La Nación*, *Página 12* y *Tiempo Argentino*.

Con dichos objetivos en mira, el trabajo se dividirá en tres secciones. En la primera, se intentará realizar una detallada exposición del concepto de populismo. En la segunda, se tratará de establecer la opinión de Laclau en relación con las dimensiones señaladas. En la tercera, se propondrán algunas reflexiones derivadas del trabajo realizado en los apartados anteriores.

² NK en adelante.

³ CFK en adelante.

II. ¿Cómo concibe el populismo Ernesto Laclau?

En la presente sección se intentará reconstruir de manera sucinta y superficial la noción de populismo acuñada por Laclau. Se buscará alcanzar dicho objetivo respetando la estructura de *La razón populista*. Esto no implica que no se busque completar la presentación aludiendo, toda vez que se considere conveniente, a razonamientos y argumentos que el autor haya desarrollado en otras obras⁴.

1. El objetivo y la crítica a los enfoques tradicionales.

Laclau se propone analizar la lógica de formación de las identidades colectivas, en particular, la del populismo (Laclau, 2005:9). El autor comienza sosteniendo que los estudios que se concibieron en el marco de la teoría política contemporánea no pudieron dar cuenta satisfactoriamente de las experiencias políticas populistas (Laclau, 2005:15 – 16)⁵. Resulta posible distinguir dos momentos en el razonamiento que el teórico político esboza para sustentar la afirmación previa.

En primer lugar, Laclau sostiene que dichos estudios se concentraron en la búsqueda “del” contenido real o “del” significado del populismo. Asumir dicho supuesto derivó en que tales trabajos fracasaran en su intento por definir tal tipo de experiencia política en tanto el enfoque adoptado les impidió identificar su especificidad. De este modo, pasaron a describir al populismo en términos de su “vaguedad” y a desestimarlos en la medida en que lo consideraron “mera retórica” (Laclau, 2005:31 – 34).

Al quedar asociado con tales nociones, el populismo pasó a ser considerado lo opuesto de aquellas experiencias políticas caracterizadas como racionales y conceptualmente aprehensibles. Trabajar de este modo implicó que dichos estudios promovieran una interpretación del escenario político cuyo rasgo distintivo resultó ser su estructuración alrededor de opciones excluyentes. Por un lado, las experiencias políticas normales y deseables y, por otro lado, las formas políticas irracionales y aberrantes; representando, estas últimas, la degradación o, inclusive, la negación de las primeras (Laclau, 2005:31 – 34).

En segundo lugar, el teórico político señala que el rechazo y la condena ética de las experiencias populistas a los que arriban los trabajos criticados también debe entenderse en relación con el debate que se dio en torno a la psicología de las masas en el marco de las ciencias sociales durante el siglo XIX (Laclau, 2005:34 – 35).

⁴ La preocupación del autor por la noción de populismo se remonta a su artículo *Hacia una teoría del populismo* publicado en el año 1978. En tal sentido puede consultarse: Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y marxismo*. Madrid: Siglo Veintiuno. Algunos trabajos se ocupan, aunque no de manera exclusiva ni principal, de analizar las diferencias y similitudes entre ambos momentos de sus reflexiones en tópicos a dicha categoría son los de Aboy Carlés (s/d) y Barros (2006a).

⁵ En la línea del debate abierto por Laclau en *La Razón populista* puede entenderse la discusión que tuvo lugar, en el marco de la academia argentina, entre Gerardo Aboy Carlés (concentrado en la forma del populismo) y Carlos María Vilas (preocupado por el contenido de dichas experiencias políticas). Dicho debate fue reconstruido en trabajos de Aboy Carlés (2010a), de Barros (2006b) y en una obra editada de manera conjunta por Aboy Carlés y Vilas (2006).

Los trabajos alrededor de los que se organizó dicha discusión consolidaron una interpretación negativa de las masas. Tales estudios, tal como las obras contemporáneas hicieron con el populismo, describieron tal fenómeno en términos de vaguedad, transitoriedad o pura retórica. Esto hizo que tales trabajos, del mismo modo en que los citados estudios contemporáneos lo hicieron con las experiencias populistas, condenaran y rechazaran a las masas en tanto fenómenos sociales opuestos a las experiencias políticas más diferenciados e institucionalizados. Al llegar a tales conclusiones, tales obras se estructuraron en torno a un rígido dualismo entre, por un lado, diferenciación y, por otro lado, homogeneidad. Tal antagonismo sólo pudo ser superado en la medida en que ambos principios pudieron ser integrados en el marco de una teoría que los unificó; tal fue el aporte de Freud (Laclau, 2005:34 – 35).

2. Los primeros pasos en la formulación de un nuevo enfoque.

Laclau se propone realizar una tarea similar a realizada por Freud pero en relación con el estudio del populismo⁶. Con dicho objetivo en mente el teórico político indica dos cosas. En un primer momento, el autor sostiene que resulta necesario, por un lado, tomar en sentido literal las categorías que se utilizan en la descripción del populismo y, por otro lado, rechazar los prejuicios (asociados a tales atributos) que derivan en su desestimación (Laclau, 2005:91).

Son dos los supuestos principales en relación con los cuales debe operar dicha transformación. Por un lado, resulta necesario pensar en la “vaguedad” y en la “indeterminación” como rasgos propios y constitutivos de la realidad social en el marco de la que se inscriben las experiencias populistas. Por otro lado, es indispensable considerar a la “retórica” como la lógica propia con la que se configuran las identidades políticas. Tal inversión sólo puede realizarse en tanto la propuesta laclausiana asume una serie de principios radicalmente opuesto a los afirmados por los tradicionales estudios sobre el populismo (Laclau, 2005:32 – 34, 91).

En un segundo momento, el autor explicita tales supuestos ontológicos; alrededor de éstos articulará su razonamiento⁷. En primer lugar, se refiere a la categoría de *discurso*. El discurso “constituye el terreno primario de constitución de la objetividad como tal” (Laclau, 2005:92). Los elementos significativos que configuran al discurso se constituyen, a su vez, sólo en su marco. Cada uno de dichos elementos (que no sólo abarcan el habla y la escritura sino también las acciones y los comportamientos) sólo adquieren significado en función de las relaciones diferenciales que establecen entre ellos; tal complejo relacional es

⁶ Cuando se habla del carácter freudiano de la empresa laclausiana sólo se hace referencia a la intención del teórico político de proponer una matriz teórica que integre alternativas consideradas, hasta el momento, como excluyentes; de ninguna modo se busca señalar, adjetivando la tarea de Laclau de tal modo, que su trabajo se restringirá al enfoque propuesto por Sigmund Freud. El propio autor aclara este último punto al señalar: “Segundo, aunque tomamos a Freud como punto de partida, este libro no debería concebirse como un ejercicio “freudiano”. Hay muchas cuestiones que Freud no trató, y muchos caminos, bastante importantes para nuestros propósitos, que él no siguió. Por eso es que nuestra investigación debe apelar a una pluralidad de tradiciones intelectuales. Mi esperanza es, de todos modos, que esta intertextualidad no la haga excesivamente ecléctica” (Laclau, 2005:88).

⁷ Muchas de las categorías presentadas a continuación habían sido propuestas o elaboradas previamente por el autor en Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). Más allá de la positividad de los social: antagonismo y hegemonía. En Laclau, E. & Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista* (129 – 190). Buenos Aires: FCE.

el discurso. Desde este punto de vista, nada hay por fuera del juego de las diferencias por lo tanto el hecho de que alguna diferencia asuma un lugar central sólo puede explicarse en el marco de dicho juego (Laclau, 2005:92 – 93).

En segundo lugar, hace referencia a los *significantes vacíos*⁸ y a la *hegemonía*⁹. El despliegue de dichas categorías sólo adquiere sentido en relación con una doble necesidad. Por un lado, resulta necesario determinar, en tanto se trabaja con identidades diferenciales, el todo dentro del que tales identidades, como diferentes, se configuran. Por otro lado, es indispensable distinguir, en la medida en que se considera que ningún elemento significativo está necesariamente destinado a ocupar un lugar central, la operación que explique la preeminencia que un determinado elemento adquirió en el marco de un juego de diferencias (Laclau, 2005:93 – 94).

El razonamiento orientado a satisfacer dichos necesidades se divide en varios pasos. Uno, en tanto ningún elemento adquiere significado sino en el marco del conjunto relacional es necesario que exista un todo para que la significación sea posible. Dos, el todo, al ser algo, también adquiere su significado diferenciándose de otra cosa. En este punto se presenta una situación problemática ya que la totalidad, por un lado, comprende el conjunto de las diferencias y, por otro lado, no puede totalizarse diferenciándose de un elemento que abarca o interno a ella. Tres, la totalidad, en consecuencia, necesita excluir (y lo hace) una de las diferencias para constituirse a sí misma. Las diferencias remanentes (las que no fueron excluidas) pasan a ser equivalentes entre sí en relación con el elemento expelido. En función de lo señalado queda claro que toda identidad se configura en el marco de la tensión que se da entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia (Laclau, 2005:94).

Cuatro, la totalidad con la que se trabaja asume, de este modo, dos características. Por un lado, es imposible en la medida en que la tensión entre diferencia y equivalencia resulta insuperable. Por otro lado, es necesaria en la medida en que si no existiera algún tipo de cierre no sería posible ninguna significación ni identidad. Quinto, la totalidad necesita acceder al campo de la representación. Como resulta inaprensible conceptualmente sólo puede hacerlo por intermedio de las diferencias particulares. Es posible que alguna de las diferencias, sin renunciar completamente a su particularidad, asuma la representación de una totalidad inconmensurable. Tal operación se denomina *hegemonía* y la diferencia que adquiere dicha centralidad, en tanto se vacía tendencialmente de su particularidad para asumir la representación del todo, se considera un *significante tendencialmente vacío* (Laclau, 2005:94 – 95; Laclau, 2009:59 – 60).

En tercer lugar, alude a la categoría de retórica. Es posible otorgar a una palabra determinada un sentido diferente al que usualmente le corresponde para designar algo que carece de nombre especial. Tal operación se denomina, en la retórica clásica, catacrexis. Existen dos modos de entender el fenómeno descrito. Por un lado, tal escasez puede considerarse como un problema de carácter empírico. Esta interpretación asume que todo

⁸ Tal noción había sido trabajada por el autor en Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En Laclau, E. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

⁹ Una crítica interesante que revela los límites de la categoría de hegemonía propuesta por Laclau puede consultarse en De Ipola (2009) y también en De Ipola y Portantiero (1989).

significante tiene un significado original con el que se encuentra necesariamente vinculado. Los términos figurativos, de este modo, adquieren entidad en la medida en que los literales, en tanto son utilizados para designar una cosa diferente a la que les “corresponde”, se desvían de su sentido primordial. En dicho marco la catacresis sólo puede ser considerada como una figura retórica más (Laclau, 2005:96).

Por otro lado, puede entenderse, tal como lo hace Laclau, tal escasez como “un bloqueo *constitutivo* del lenguaje que requiere nombrar algo que es *esencialmente* innombrable como condición de su propio funcionamiento”. Esta lectura admite como supuesto la dislocación entre significantes y significados; esto implica dejar de considerar que existe un sentido primordial que corresponde necesariamente a cada palabra. El lenguaje original, de este modo, pasa a ser el figurativo. La catacresis, por su parte, se convierte en “algo más que una figura particular: es el denominador común de la retoricidad como tal.” (Laclau, 2005:96).

En este punto no resulta difícil vincular la categoría de retórica con las de hegemonía y la de significante vacío. Tales significantes, sin abandonar completamente su particularidad, dan nombre a una totalidad inconmensurable. La operación hegemónica, por lo tanto, tiene un carácter catacrético (Laclau, 2005:96).

Por último debe indicarse que, entre las diferentes figuras de la retórica clásica, la sinécdoque (la parte representa al todo) adquiere una importancia decisiva en el presente argumento. Asume dicha centralidad en la medida en que cumple una función ontológica diferente al resto de los recursos retórico. Se afirma que desempeña una tarea de tal naturaleza en tanto se la relaciona con el modo de concebir la hegemonía, es decir, como la representación de un todo necesario e imposible por parte de una diferencia particular (que no renuncia completamente a dicha particularidad) (Laclau, 2005:97).

3. Las demandas como unidades mínimas de análisis y la primera noción de populismo.

Laclau concibe, en el momento de definir la unidad mínima de análisis que asumirá, dos caminos alternativos y excluyentes. Por un lado, se podría partir de los grupos. Trabajar de este modo implicaría alcanzar resultados similares a los obtenidos por los trabajos criticados en tanto se consideraría al populismo como un epifenómeno de una realidad social preexistente y diferente de dicha expresión política. Por otro lado, resultaría posible tomar como unidad mínima a la demanda social. Esto permitiría trascender la tradicional preocupación por el contenido del populismo y concentrarse en su forma de constitución o lógica de articulación. Este último camino es el que toma el teórico político (Laclau, 2005:97; Laclau, 2009:51 – 52).

El término demanda, en el idioma inglés, es ambiguo. Por un lado, puede significar una petición y, por otro lado, un reclamo o reivindicación. Tal ambigüedad resulta decisiva para el argumento de Laclau en tanto los principales rasgos del populismo pueden esbozarse a partir del análisis de la transición de las peticiones a los reclamos (Laclau, 2005:98).

Se debe concebir un escenario en el que se presentan una serie de demandas, peticiones por el momento, ante una autoridad. Existen dos posibilidades. Tales peticiones pueden ser satisfechas o, por el contrario, rechazadas. Si sucede esto último con pocas demandas, la situación no se modifica. En cambio, si el número de insatisfacciones es significativo es posible que las peticiones se conviertan en reclamos. En el marco de tal proceso pueden comenzar a manifestarse las principales características de la constitución de una identidad populista. En primer lugar, la formación de una cadena equivalencial a partir del agrupamiento de una pluralidad de demandas insatisfechas. En segundo lugar, el trazado de una frontera interna que polariza el espectro político entre el pueblo y el poder. En tercer lugar, la unificación de la cadena equivalencial – que hasta el momento no había sido más que un vago sentimiento de solidaridad – en un sistema estable de significación o identidad popular (Laclau, 2005:99 – 102).

4. La cadena equivalencial como primer rasgo.

La construcción de lo social puede responder, tal como se indicara previamente, a dos lógicas: la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia. Para comprender la primera debe concebirse un escenario en el que las peticiones son satisfechas por la autoridad ante la que son presentadas. En la medida en que todas las demandas son canalizadas institucionalmente o satisfechas de un modo administrativo, los que peticionan no cuestionan a la instancia superior a la que apelan para la satisfacción de sus planteos ni la autoridad pone en tela de juicio el derecho de aquellos a interponer demandas; tales motivos hacen que el presente modo de construcción de lo social no implique el trazado de una frontera interna de naturaleza dicotómica (Laclau, 2005:103 – 104; Laclau, 2009:55 – 57).

Este tipo de demandas no permanecen aisladas sino que se relacionan con otras particularidades pero de un modo diferencial. Esto hace que los sujetos de las demandas sean tan particulares como la naturaleza de cada una de las peticiones; dichos sujetos son conocidos como sujetos democráticos (Laclau, 2005:103 – 104; Laclau, 2009:55 – 57).

Entender la lógica de la equivalencia implica construir otro tipo de escenario. En este caso debe pensarse en que las peticiones presentadas a una determinada autoridad son rechazadas por ésta. En tanto un número significativo de demandas no puede ser satisfecho de un modo administrativo, los que interpusieron tales peticiones comienzan a cuestionar a la autoridad que las rechazó. Así se crean las condiciones para el establecimiento de una fractura o para el trazado de una frontera interna de carácter antagónico: por un lado, el poder y, por otro lado, los de abajo; en este punto, las demandas dejan de ser peticiones para convertirse en reclamos (Laclau, 2005:103 – 104; Laclau, 2009:55 – 57).

Aquello no podría suceder si las diversas demandas insatisfechas no se reagruparan a partir de la negatividad que comparten, es decir, la ausencia de satisfacción que deriva del hecho de haber sido rechazadas por la autoridad ante la que fueron presentadas. Las demandas, al articularse de este modo, configuran una cadena equivalencial. Cada una de tales demandas se encuentra constitutivamente dividida en dos elementos: por un lado, su particularidad (la original petición no satisfecha) y, por otro lado, la universalidad (en tanto pertenecen a la cadena equivalencial) (Laclau, 2005:103 – 104; Laclau, 2009:55 – 57)

El mismo proceso puede culminar con la constitución de un sujeto popular. Éste será mucho más amplio que el analizado en el caso anterior en tanto su extensión estará determinada por la longitud de la cadena equivalencial (Laclau, 2005:103 – 104; Laclau, 2009:55 – 57).

El modo de organizar la exposición puede llevar a creer que ambos principios (diferencia y equivalencia) se encuentran en una relación de mutua exclusión. Esto sería un grave error en la medida en que Laclau considera, tal como se indicara previamente, que lo social se encuentra definido por la irresoluble tensión entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia; la eliminación de una a expensas de la otra implicaría la disolución de lo social (Laclau, 2005:106 – 107).

Trabajar con dicho supuesto implica sostener que los diversos modos de construcción de lo social serán el resultado de la prevalencia de una de las lógicas sobre la otra (pero, de ningún modo, de la exclusiva existencia de una a expensas de la desaparición de la otra). En los populismos se privilegia el momento equivalencial mientras que en las experiencias institucionalistas, el diferencial (Laclau, 2005:107).

El predominio de una u otra lógica se verifica en el plano de los significantes vacíos o de las particularidades que, a través de una operación hegemónica, asumen la representación de un todo tan imposible como necesario. Tal como se indicó, las totalizaciones institucionalistas se caracterizan por la satisfacción diferencial de las demandas que se presentan y, en relación con ello, por la inexistencia de una ruptura radical del espacio social. Esto hace que dichas experiencias busquen hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los de la comunidad. En dicho contexto, el significante privilegiado dará cuenta de lo único en que son equivalentes las diversas demandas, es decir, su diferencia (Laclau, 2005:107 – 108).

El caso de las experiencias populistas es completamente diferente. La insatisfacción de un significativo número de demandas por parte de la autoridad hace que se establezca una frontera antagónica que divide a la sociedad en dos campos: el pueblo y el poder. El pueblo se configura como una parte del todo que aspira a ser concebido como la única totalidad legítima o, dicho de otro modo, como una *plebs* que reclama ser el único *populus*. En el marco de las identidades populistas, en la medida en que existe una dicotomización de la sociedad, la diferencialidad ya no puede dar cuenta de lo que hace equivalentes a las diversas demandas. En este caso, es una demanda particular, entre las fueron rechazadas por el poder, la que se convierte, mediante una operación hegemónica, en el punto nodal alrededor del que se articula dicha formación discursiva; tal significante vacío otorga una expresión simbólica positiva a la cadena equivalencial que consolida (Laclau, 2005:107 – 108).

5. La frontera antagónica como segundo rasgo.

La frontera antagónica que divide a la sociedad en dos campos irreconciliables reúne ciertas características. Por un lado, se debe indicar que tal corte implica una fractura radical en el espacio social. Se establece una insalvable discontinuidad entre los campos opuestos que deriva en la imposibilidad de aprehenderlos conceptualmente en tanto no

puede concebirse como integrados a un todo coherente. Por otro lado, dicha fractura es una dimensión constitutiva de las identidades populistas en la medida en que configura un rasgo sin el que tales experiencias no tendrían lugar (Laclau, 2005:110 – 112).

La lógica del establecimiento de una frontera antagónica y algunas de sus principales consecuencias pueden reconstruirse siguiendo una serie de pasos. En primer lugar, debe señalarse que el trazado de dicho corte es el resultado de la insatisfacción que experimentan las demandas que son rechazadas por la autoridad. Esto abre una brecha en la continuidad de lo social; dos campos antagónicos quedan definidos: por un lado el conjunto de las demandas insatisfechas y, por otro lado, el poder que las rechazó (Laclau, 2005:112 – 113).

En segundo lugar, resulta adecuado apuntar que el establecimiento de tal frontera implica la desintegración de un marco simbólico y la necesidad de construir uno nuevo. Hasta tanto el poder no comienza a rechazar algunas de las peticiones que se presentan puede considerarse que tales demandas adquieren significado, en el marco simbólico de dicha sociedad, en función de sus posiciones diferenciales. Cuando un número significativo de demandas no son satisfechas por la autoridad puede surgir una cadena equivalencial. La formación discursiva se ha modificado; el marco simbólico precedente se desintegra y surge la necesidad de erigir uno nuevo (Laclau, 2005:113 – 114).

En tercer lugar, es pertinente indicar que la instauración de una ruptura se relaciona con el surgimiento del pueblo. Las demandas que se inscriben dentro de una cadena equivalencial experimentan un doble impacto. Por un lado, adquieren una densidad o entidad que no experimentarían de otra manera. Por otro lado, se subordinan a las leyes estratégicas del movimiento; las opciones son múltiples y van desde la ocupación de un lugar central en el marco de dicha táctica hasta su sacrificio en función de las necesidades colectivas (Laclau, 2005: 116 – 117).

Por último, debe señalarse que la desaparición de la frontera antagónica implica lógicamente la disolución del pueblo. Las opciones para que esto suceda son múltiples; su forma más extrema consiste en “la absorción de cada una de las demandas individuales, como diferencialidad pura, dentro de un sistema dominante – con su resultado concomitante, que es la disolución de sus vínculos equivalenciales con otras demandas -.” (Laclau, 2005:117).

6. Consolidación de la cadena equivalencial como tercer rasgo.

La identidad populista sólo termina de configurarse una vez que las demandas insatisfechas cuya equivalencia, hasta el momento, no había superado un vago sentimiento de solidaridad se unifican en un sistema estable de significación. La lógica de dicho proceso puede ser reconstruida siguiendo una serie de pasos. Se parte de concebir un escenario en el que un conjunto significativo de peticiones son rechazadas por la autoridad. Esto puede desencadenar un proceso que, como Jano, tiene dos caras. Por un lado, el trazado de una fractura radical en el espacio social y, por otro lado, la construcción de vínculos equivalenciales entre dichas demandas insatisfechas.

La consolidación/cristalización de los lazos equivalenciales en una identidad popular sólo tiene lugar cuando, mediante una operación hegemónica, una de las demandas rechazadas asume la representación de ese todo inconmensurable. Debe entenderse, en este punto, que la identidad popular no preexiste a su nombramiento sino que, por el contrario, se constituye en el momento en que el significante privilegiado la expresa; el nombre, así, se convierte en el fundamento de la cadena equivalencial (Laclau, 2005:122 – 124, 129).

Existen diversos elementos sobre los que se deben llamar la atención en el marco de este proceso. En primer lugar, se debe indicar que, una vez que se constituye una experiencia populista, el significante privilegiado se divide internamente: por un lado, mantiene su particularismo y, por otro lado, encarna la cadena equivalencial. Lo mismo sucede con el resto de las demandas que se articulan en torno a tal punto nodal o significante vacío. Su significado también se divide entre el particularismo de cada demanda y el universalismo de la cadena equivalencial en la que están inscriptas (Laclau, 2005:124)

En segundo lugar, resulta pertinente señalar que existe una relación inversamente proporcional entre la vacuidad de los significantes privilegiados y la extensión de la cadena equivalencial cuya representación asumieron. Tales significantes, tal como se indicara, se encuentran internamente divididos entre el significado particular y el popular. La posibilidad de encarnar la representación de identidades cada vez más amplias implica que deban privilegiar la dimensión universal de su significación por sobre la particular (Laclau, 2005:125).

Este modo de concebir la cristalización del pueblo permite dar cuenta satisfactoriamente de dos dimensiones del populismo a las que los trabajos sobre el tema hicieron mucha referencia pero fueron incapaces de explicar satisfactoriamente. Por un lado, se hará mención a la “vaguedad” e “imprecisión” de los símbolos populistas. Tales rasgos de los símbolos populistas ya no pueden, teniendo en cuenta el razonamiento expuesto en relación con el surgimiento del pueblo, ser explicados como el resultado del supuesto subdesarrollo político o ideológico de dichas experiencias (Laclau, 2005:127 – 128).

El argumento desplegado permite entender que la “vaguedad” de los significantes privilegiados resulta de la lógica que gobierna la construcción de las identidades populares. El surgimiento del pueblo implica que una de las diferencias particulares asuma la representación del todo inconmensurable. Para hacerlo, dicho significante necesitará vaciarse, aunque sin renunciar completamente, de su particularidad (Laclau, 2005:127 – 128).

Por otro lado, se hará referencia a la centralidad del líder. No resulta adecuado, considerando el razonamiento relativo a la emergencia de identidades populares al que se hizo referencia, seguir explicando este rasgo de las experiencias populistas apelando a categorías tales como “manipulación” o “sugestión” (Laclau, 2005:129 – 130).

El lugar central de los líderes se debe entender en relación con la lógica que rige la constitución del pueblo. El populismo sólo adquiere entidad en tanto una de las demandas

rechazadas encarna, a través de una operación hegemónica, la representación de un todo necesario e imposible. Una identidad popular es, en tanto se constituye a partir de que una particularidad asume su representación, una singularidad. La forma extrema de la singularidad es una individualidad. Así se llega a entender la importancia del nombre del líder en el surgimiento de las identidades populares¹⁰ (Laclau, 2005:129 – 130).

7. Nominación y afecto.

Laclau se refiere “al nombre como tornándose el fundamento de la cosa” (Laclau, 2005:131). Entender la naturaleza de tal afirmación implica analizar los indisociables pilares teóricos sobre los que descansa: la nominación y el afecto. En primer lugar, señala, recurriendo a las reflexiones de Slavoj Žižek, las operaciones significantes que posibilitan a un nombre desempeñar dicha función. El filósofo esloveno, siguiendo a Lacan, considera que la nominación dota de unidad e identidad al objeto nombrado. El punto nodal (*point de capion*), para desempeñar dicha función, no sólo debe ser contingente sino también vacío. Queda claro que no podría pensarse en términos de investidura radical si no se concibiera la nominación de este modo (Laclau, 2005:131 – 135).

En segundo lugar, señala, apelando a los aportes de Joan Copjec, la fuerza que actúa detrás de tales operaciones, el *afecto* (Laclau, 2005:131). La autora estadounidense indica que la díada primordial madre/hijo “contenía todas las cosas y toda la felicidad y a la cual el sujeto se esfuerza por regresar a lo largo de su vida” (Laclau, 2005:144). El niño, luego de nacer, no puede retornar a ese estado de pura satisfacción por lo tanto dirige sus pulsiones hacia objetos parciales que le permiten reproducir el goce perdido. De este modo, el objeto *a* lacaniano, mediante un proceso catéctico (y en esto consiste el afecto), satisface de manera sustitutiva el deseo de la totalidad mítica, es decir, encarna la representación de una plenitud ausente. La lógica del objeto parcial se revela, en función a lo expuesto previamente, idéntica a la lógica de la hegemonía (Laclau, 2005:143 – 149).

8. Hacia una noción completa de populismo: significante flotante y heterogeneidad.

Sólo puede llegarse a una noción completa de populismo si se abandonan los dos supuestos simplificadores sobre los que descansaba la versión preliminar que se alcanzó a través de lo expuesto en las secciones anteriores. En primer lugar, resulta necesario dejar de asumir que la frontera antagónica que divide a la sociedad en dos campos irreductibles tiene un carácter estable; hacerlo conducirá a la noción de significantes flotantes¹¹. En segundo lugar, se debe dejar de suponer que toda demanda antisistema puede incorporarse a una cadena equivalencial ya existente. La suspensión de tal creencia demandará emprender un análisis más profundo de la idea de heterogeneidad social (Laclau, 2005:157 – 158).

No resulta posible, por una cuestión de espacio y también por la considerar que tales nociones no resultan tan importantes como las primeras para la consecución de los restantes

¹⁰ Una crítica al rol que Laclau otorga al líder consultarse en: De Ipola, E. (2009) y Vilas (2003)

¹¹ Tal categoría había sido trabajada por el autor en Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En Laclau, E. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

objetivos de la presente ponencia, exponer exhaustivamente tales ideas¹². Sin embargo, la referencia a ellas no puede terminar sin antes indicar que con la incorporación de las ideas de significativo flotante y de heterogeneidad se alcanza una noción plena de populismo en tanto lógica o forma política. Resulta necesario, antes de concluir esta breve e incompleta reconstrucción del argumento de Laclau, señalar que la razón populista no es una lógica política más sino “la” lógica política¹³ (Laclau, 2005:279). Al sostener esto, el autor parece agregar un nuevo término a la identidad que había establecido entre hegemonía y política¹⁴. A partir de la *La Razón Populista* tales nociones quedan indisociablemente vinculados con la de populismo (Laclau, 2005:192 -197, 279).

III. ¿Fueron, según Laclau, populistas los gobiernos de NK y CFK?

En relación con los interrogantes planteados al inicio del presente trabajo corresponde indicar una serie de cosas. En primer lugar, es posible señalar que Laclau interpreta a los Gobiernos de NK y CFK en términos de un predominio de la lógica equivalencial. Sin embargo el teórico político sólo parece comenzar a considerar la posibilidad de la cristalización de una experiencia populista a partir del segundo gobierno de CFK; se sostendrá que tal modificación puede relacionarse con su insistencia en la necesidad de reformar la constitución. En segundo lugar, se puede establecer que, para Laclau, el kirchnerismo representa una ruptura en relación con los Gobiernos que lo precedieron en tanto aquellos se caracterizaron, según el autor, por una prevalencia de la lógica diferencial.

1. La ruptura en relación con las experiencias políticas previas y el “populismo a medias” de Néstor Kirchner.

En relación con el Gobierno de Carlos Menem, el teórico político no duda en sostener que se distinguió por una preeminencia de la lógica de la diferencia: “Esta idea de pureza de la política como administración estuvo ligada al desarrollo de neoconservadurismo. Fue la forma en que el menemismo concibió el espacio público” (Natanson, 2005, Junio 9). En el mismo sentido se expresaba el autor un año antes cuando indicaba que la idea de la construcción del pueblo “fue débil y se fue disgregando en los años 90, en los que se impuso un gran cinismo y un desencanto total con el sistema político” (Bosoer, 2004).

Las cosas se modifican, según Laclau, a partir de los gobiernos kirchneristas en tanto, desde entonces, comienza a verificarse un predominio de la lógica de la equivalencia. Afirmar esto no implica dejar de reconocer que el autor no creyó que se terminara de consolidar una identidad popular durante el Gobierno de NK.

¹² Un desarrollo de tales nociones puede encontrarse en García Sigman, L. I. (2013). Los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner desde la mirada de Laclau.: ¿populismos? Una reseña de la noción a propósito de la opinión del filósofo sobre tales experiencias políticas. *Debates Latinoamericanos*, año 11, núm. 21, pp. 23 – 48.

¹³ La distancia entre populismo y política se va achicando a lo largo del libro hasta terminar en una identidad. Es interesante, en este sentido, los trabajos de Ardití (2010), Aboy Carlés (2010a), Barros (2006a), De Ipola (2009), Melo (2011) y Vilas (2006).

¹⁴ Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. FCE: Buenos Aires.

En relación con dicho presidente, Laclau sostuvo, al principio del gobierno de tal mandatario, que observaba dos escenarios posibles: "Más bien lo que puede ocurrir en la Argentina son dos cosas: o que las máquinas partidarias tradicionales se impongan nuevamente, y entonces tengamos un sistema liberal sin grandes aperturas democráticas y que vuelva la desesperanza – y ésta es una posibilidad real, en lo inmediato –; o un populismo de tipo nuevo, un populismo progresivo que sea compatible con el sistema democrático, que abarque una cantidad de demandas, pero que va a tener, necesariamente, que romper con las distintas formas existentes de institucionalización del poder para producir un desplazamiento en las fronteras de lo social" (Bosoer, 2004).

En dicho contexto consideraba que "El problema de Kirchner es que todavía no ha llegado a cristalizar en el imaginario colectivo cómo poner juntos esos elementos y significantes diversos de un modo más definido y convocante. Espero que lo vaya a hacer. Puede llegar a ser un líder populista, y no veo en eso, en sí mismo, nada malo. Siempre, claro, que no se quede sólo en las formas" (Bosoer, 2004).

Tan sólo un año después reproducía una lectura similar cuando se lo consultaba por el carácter populista de los Gobiernos de Chávez y Kirchner: "En Venezuela había una masa que, antes del ingreso de Chávez, no estaba integrada al sistema, por lo que se plantea la necesidad de integrarla de algún modo. Eso se produce a través de mecanismos populistas, a través de la identificación con el líder, y después viene el momento de la construcción institucional. En la Argentina no funciona de la misma manera porque hay una sociedad civil que no estaba tan desintegrada como en Venezuela. La función de Kirchner, si va a ser un líder populista real, es construir y articular políticamente, a partir de una pluralidad de fuerzas que estaban parcialmente organizadas. La forma política va a ser distinta, pero no hay dudas de que el futuro latinoamericano pasa por este tipo de proyectos" (Natanson, 2005)

Sólo unos días después de la muerte de NK, en una entrevista que se le hizo en relación con el impacto de tal acontecimiento, el autor se encargó de responder el interrogante que él mismo había planteado al principio del primer Gobierno kirchnerista; tal presidente no logró convertirse, según Laclau, en un auténtico líder populista: "Al comienzo de la era kirchnerista creo que comenzó a funcionar pero no llegó a plasmarse. No sé si se daba la situación para un populismo maduro; pensémoslo como un populista a medias" (Sánchez, 2010).

2. Los gobiernos de CFK: el camino hacia la configuración del populismo.

La transición entre el Gobierno de NK y el de CFK es interpretado por el filósofo político en términos de continuidad. Cuando fue consultado en relación con las diferencias que observaba entre ambas presidencias el autor respondió: "Ninguna. Ambas se engarzaron, de hecho" (Sánchez, 2010). En la misma dirección se manifestó cuando le preguntaron, en la misma entrevista, si creía que CFK continuaría con las líneas directrices trazadas por el ex presidente: "Pero indudablemente el país se ha remozado con todo lo que pasó a partir de 2003 y seguirá avanzando en esa dirección" (Sánchez, 2010).

Tampoco se verificó, según Laclau, la cristalización de una identidad popular durante el primer mandato de CFK. El filósofo político sostenía en 2009: “En Argentina hay una situación más indefinida porque el gobierno popular de los Kirchner no tiene características ideológicas tan nítidas como otros gobiernos de latinoamericanos y entonces son más vulnerables para una ofensiva que venga de la derecha. De todos modos, espero que se consoliden, son la única posibilidad de que haya una alternativa popular en el país. Yo sé que lo que viene del otro lado es la traición nacional” (Pomeraniec, 2009).

Un año más tarde la lectura que Laclau hizo del Gobierno de CFK no difería del expuesto previamente: “No creo que las identidades hayan llegado a constituirse en torno de ese eje, porque el kirchnerismo todavía no ha logrado crear una frontera interna en la sociedad argentina que divida al campo popular del otro campo. El peronismo clásico dividía a la sociedad en esos términos, el chavismo en Venezuela y Evo en Bolivia dividen a la gente en esos términos. El kirchnerismo no ha llegado al punto de cristalización de una identidad popular que divida a la sociedad de esa manera, aunque hay indicios de que el proceso está avanzando en ese sentido. Pero es un proceso que no está cerrado” (Lorca, 2010).

Sólo a partir del año 2011 el autor parece comenzar a modificar su postura en relación con la consolidación de una identidad popular. Laclau empieza a considerar que se constituyó (o que se estaba muy cerca de la constitución) un populismo. Tal afirmación se sostiene en tanto el teórico político comienza a referirse al kirchnerismo con las mismas nociones que utiliza en sus libros y artículos para referirse a las experiencias populistas cristalizadas. No resulta adecuado dejar de relacionar tal cambio de postura con la insistencia del autor en la necesidad de promover una reforma constitucional.

El carácter complementario de tales ideas puede observarse con claridad. Por un lado, aceptar que la continuidad de una experiencia populista se encuentra íntimamente vinculada con la necesidad de evitar que resulte ineludible el reemplazo del nombre que, al expresarla, la constituyó. Esto podría lograrse, según el autor, estableciendo la posibilidad de la reelección indefinida. Por otro lado, reconocer que la emergencia de una identidad popular ejerce una presión para que se modifique el entramado institucional (entre otras cosas, para que se deroguen las disposiciones que impiden la reelección indefinida del líder) de tal modo que se adecue a las nuevas relaciones de fuerza. Laclau considera que tal operación debe lograrse a través de una reforma constitucional.

En primer lugar, se debe observar cómo el autor modifica su postura en relación con la cristalización del pueblo y, en relación con ello, comienza a postular, en tanto la continuidad del nombre resulta decisiva para que dicha experiencia política no se interrumpa, la necesidad de establecer la posibilidad de la reelección indefinida del titular del ejecutivo. A fines del año 2011, al ser consultado sobre los posibles sucesores de CFK, Laclau comienza a manifestarse en el sentido indicado al sostener “En primer lugar hay que ver si Cristina no puede ser reelecta, si no se modifica la Constitución. Sé que a ella no le gusta que se mencione el tema, pero me parece que una democracia real en Latinoamérica se basa en la reelección indefinida. Una vez que se construyó toda posibilidad de proceso de cambio en torno a cierto nombre, si ese nombre desaparece, el sistema se vuelve vulnerable. En Brasil la transición no ha sido fácil. No obstante, el kirchnerismo ha

producido cuadros excelentes: Agustín Rossi, Carlos Tomada, Amado Boudou. No van a faltar sucesores” (Bullentini, 2011).

En 2012 su postura estaba mucho más clara. No había ya margen para otros nombres en el argumento del autor. En relación con la necesidad de la reelección el teórico político afirmó la necesidad de su establecimiento al indicar “No creo que la democracia se base en la reelección indefinida, pero es uno de sus componentes. Una vez que un cierto nombre se ha transformado en el punto aglutinador de un programa de cambio, su sustitución crea una serie de problemas (San Miguel, 2012). En el mismo sentido se manifiesta cuando, en una entrevista concedida tan sólo unos meses después, señala “Cuando hablo de la posibilidad de la reelección indefinida, no pienso sólo en la Argentina. Pienso en los sistemas democráticos en América Latina, que son muy distintos de los europeos, donde el parlamentarismo es una respuesta al hecho de que la fuerza social de cambio se ha opuesto históricamente al autoritarismo de la realeza. En América Latina, en cambio, tenemos sistemas presidencialistas fuertes y los procesos de voluntad de cambio se cristalizan alrededor de ciertas figuras, por lo que sustituirlas crea un desequilibrio político” (Alconada Mon, 2012).

En segundo lugar, resulta necesario observar como Laclau, al comenzar a concebir al kirchnerismo como una experiencia populista cristalizada, también empieza a sostener la necesidad de promover una modificación del entramado institucional para que represente las nuevas relaciones de fuerza a partir de una reforma constitucional.¹⁵ El autor declaró, en el marco de una entrevista, que “En cierta medida es un objetivo alcanzado, aunque queda mucho por hacer. Y dado que usted alude a la institucionalidad, hay que verla desde una perspectiva histórica. Hay un discurso de la derecha conservadora que es exclusivamente institucionalista, cuando un proyecto de cambio oscila entre dos polos: uno populista, que es el de movilización, y otro institucionalista, que trata de darle a esa movilización formas permanentes de acción. Un proyecto de cambio necesariamente tiene que modificar el aparato institucional. Las instituciones no son neutrales. Son una cristalización de la relación de fuerzas entre los grupos. Por consiguiente, cada cambio histórico en el que empiezan a participar nuevas fuerzas debe modificar el cuadro institucional de manera que asegure la hegemonía más amplia de los sectores populares” (Alconada Mon, 2012).

En el mismo sentido se pronunció en una entrevista brindada a *Página 12* en octubre del año pasado. En tal momento, al ser consultado sobre la necesidad de una reforma de la carta magna, señalaba: “Hay quienes piensan que no, yo pienso que sí es necesaria. La última reforma constitucional de 1994 expresó la preponderancia del modelo neoliberal. Hoy, que el modelo está radicalmente cambiando, es necesario pasar a un orden constitucional nuevo. Se habla mucho de la cuestión de la reelección, pero no veo que eso sea tan sustantivo aunque estoy a favor de una reelección indefinida. No tiene que ver sólo

¹⁵ Resulta claro que la opinión de Laclau en relación con el vínculo existente entre populismo e instituciones se modifica entre la edición de *La razón populista* y la publicación de algunas de las notas que se citan. El autor consideró, al escribir la obra que se analizó, que la institucionalidad representaba una amenaza para el potencial renovador de las experiencias populistas. En el caso de estas entrevistas, Laclau sostuvo que la reforma de la carta magna y del entramado institucional facilitarían la profundización y consolidación de los populismos. En este sentido, pueden consultarse los trabajos de Aboy Carlés. (2010b) y Melo (s/d).

con las circunstancias de Argentina sino con las circunstancias latinoamericanas en términos más generales.” (Cibeira, 2012)

También se manifestó en el mismo sentido en una columna que escribió en *Tiempo Argentino*. Allí puede leerse “La moraleja de lo que venimos diciendo es que cualquier proceso de transformación de la relación de fuerzas en el campo sociopolítico no puede verificarse sin una reforma profunda de las instituciones. Gramsci ya lo había entendido. A diferencia de Marx, que hablaba de la extinción del Estado, Gramsci hablaba de la construcción de un Estado integral, que fuera más allá de la tradicional dicotomía Estado/sociedad civil. Las dimensiones horizontal y vertical del accionar político, en sus interacciones mutuas, es lo que Gramsci denominó "hegemonía". La Argentina ha iniciado en 2003 un proceso emancipatorio que está conduciendo a una considerable expansión de la esfera pública y a la incorporación de numerosos sectores que tradicionalmente habían estado excluidos de ella. Este proceso de construcción de una hegemonía popular no podía darse, evidentemente, sin cambios fundamental en el sistema institucional, cambios que han tenido lugar a través de una serie de medidas legislativas que están produciendo un desplazamiento progresivo en la relación de fuerzas entre los grupos. Todo esto debería culminar, en un futuro cercano, en una reforma constitucional.” (Laclau, 2012).

IV. Conclusión.

El presente trabajo se propuso configurar un aporte en relación con la determinación y sistematización las opiniones de Ernesto Laclau en relación la posibilidad de caracterizar a los gobiernos de NK y CFK con su noción populismo. En relación con esto hemos llegado a una serie de conclusiones:

a. El teórico político estimó que los gobiernos de NK y CFK implicaron una ruptura con el pasado en tanto encarnaron experiencias políticas en las que prevaleció la lógica de la equivalencia.

b. Laclau consideró que el mandato de NK y el primero de CFK no podían ser considerados como populistas.

c. Sólo el segundo gobierno de CFK fue evaluado por el autor en términos de populismo. Se argumentó que dicho cambio de postura podía relacionarse con su argumento a favor de la reforma constitucional y de la reelección indefinida. Su apoyo a tal modificación del entramado institucional también implicó una ruptura con algunas de sus posiciones teóricas del pasado: el filósofo político comenzó a sostener que las instituciones podían profundizar la ruptura que las experiencias populistas encarnan.

Bibliografía.

Aboy Carlés, G (2005). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales*, 28, pp. 125 – 137.

Aboy Carlés, G. (2010a). Populismo, regeneracionismo y democracia. *Revista POSTData*, 15(1), pp. 11 – 30.

Aboy Carlés, G. (2010b). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, 7, pp. 21 – 40.

Aboy Carlés, G. (s/d). La democratización beligerante del populismo. s/d. Recuperado en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aboycarles.pdf>

Arditi, B. (2010). ¿Populismo es hegemonía es política? *Costellations*, 17(2), pp. 488 – 497.

Barros, S. (2006a). Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales*, 30, pp. 145 – 162).

Barros, S. (2006b). Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista. *Confines*, 2/3, pp. 65 – 73.

De Ípola, E. & Portantiero, J. C. (1989). Lo nacional popular y los populismos realmente existentes. En De Ipola, E. *Investigaciones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Versión original 1981)

De Ipola, E. (2009). La última utopía: reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En Hilb, C (comp.) *El político y el científico: ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y marxismo*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

Laclau, E. (2009). Populismo: ¿Qué nos dice el nombre? En Panizza, F. (comp). *El populismo como espejo de la democracia* (51 – 70). Buenos Aires: FCE.

Laclau, E. (2012, 29 de agosto). Institucionalismo y populismo. *Tiempo Argentino*. Recuperado en <http://tiempo.infonews.com/2012/08/29/editorial-84541-institucionalismo-y-populismo.php>

Melo, J. (2009). *Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955*. (Tesis de doctorado inédita). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Melo, J. (2011). Hegemonía populista, ¿hay otra? Nota de interpretación sobre populismo y hegemonía en la obra de Ernesto Laclau. *Identidades*, 1(1), pp. 48 – 69.

Melo, J. (s/d). La institución populista. Sobre la relación entre populismo e instituciones políticas. s/d.

Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires:UNQ.

Vilas, C. (2003). ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del ‘neopopulismo’ latinoamericano. *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(3), pp. 13 – 36.

Vilas, C. M. (2006). Las resurrecciones del populismo. En Aboy Carlés, G., Aronskind, R. & Vilas, C. *Debate sobre el populismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.

Entrevistas a Laclau.

Alconda Mon, H. (2012, 8 de enero). Entrevista con Ernesto Laclau: ¿Por qué tiene que haber límites a la reelección? *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1438389-por-que-tiene-que-haber-limites-a-la-reeleccion>

Arenes, C. (2004, 10 de julio). Ernesto Laclau: “El populismo garantiza la democracia”. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/719992-ernesto-laclau-el-populismo-garantiza-la-democracia>

Bosoer, F. (2004, 8 de agosto). Entrevista. Ernesto Laclau, sociólogo y politólogo. “El gobierno camina en una cornisa y no lo hace mal”. *Clarín*. Recuperado de <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2004/08/08/z-03416.htm>

Bullentini, A. (2011, 2 de octubre). El filósofo político Ernesto Laclau habla sobre un segundo mandato de Cristina Kirchner. “La real izquierda es el kirchnerismo”. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178005-2011-10-02.html>

Chiaravalli, V. (2004, 21 de agosto). Los intelectuales y el país hoy. “Si los piqueteros no evolucionan, van a desaparecer pronto”. La visión de Ernesto Laclau, un filósofo de la política radicado en Gran Bretaña. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/629341-si-los-piqueteros-no-evolucionan-van-a-desaparecer-pronto>

Cibeira, F. (2012, 14 de octubre). El filósofo Laclau y los modelos posibles de democracia: “Los medios se han transformado en el principal partido opositor”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-205556-2012-10-14.html>

Keve, C. (2007, 21 de mayo). Entrevista con Ernesto Laclau, filósofo. “La política es caminar entre dos precipicios”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85297-2007-05-21.html>

Lorca, J. (2010, 17 de mayo). Entrevista con el filósofo Ernesto Laclau, autor de *La razón populista*. “Vamos a una polarización institucional”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-145804-2010-05-17.html>

López San Martín, M. (2012, 17 de junio). Entrevista a Ernesto Laclau. “Yo veo que no se puede privar a la gente de reelegir a alguien”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-196579-2012-06-17.html>

López San Miguel, M. (2008, 6 de abril). Diálogo sobre la coyuntura con el filósofo político Ernesto Laclau. “Un gobierno nacional y popular debe redistribuir el ingreso”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-101968-2008-04-06.html>

López Oncón, M. (2011, 1 de octubre). Entrevista. Ernesto Laclau. “El kirchnerismo realizó un milagro histórico”. *Tiempo Argentino*. Recuperado en <http://tiempo.infonews.com/notas/kirchnerismo-realizo-milagro-historico>

Moledo, L. & Olsevicki N. (2009, 1 de junio). Diálogo con Ernesto Laclau, teórico político, autor de *La razón populista*. “Las amenazas a la democracia no vienen del populismo sino del neoliberalismo”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-125915-2009-06-01.html>

Natanson, J. (2005, 9 de junio). Entrevistas. Ernesto Laclau contra Negri, Hardt y Žižek. *Las manos en la masa*. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-2286-2005-06-09.html>

Pomeraniec, H. (2009, 10 de mayo) Entrevista con Ernesto Laclau, teórico político y ensayista. “Los regímenes populares latinoamericanos están muy bien instalados en el poder”. *Clarín*. Recuperado en <http://edant.clarin.com/diario/2009/05/10/elmundo/i-01915030.htm>

Poore, F. (2010, 29 de agosto) Entrevista con el filósofo y politólogo Ernesto Laclau. “Si prevalecen los monopolios, la guerra está perdida”. *Página 12*. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-152181-2010-08-29.html>

Sánchez, M. (2010, 29 de octubre). La muerte del ex presidente. “Kirchner fue un populista a medias”. *Clarín*. Recuperado en http://www.clarin.com/politica/Kirchner-populista-medias_0_362363841.html